



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal de Recursos Humanos, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Tráfico de fecha 22 de junio de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de una nueva lona en los toldos del patio de la Guardería Municipal “Candida Maya” debido al deterioro de las existentes, proponiéndose como adjudicatario a Alvaro Hernández Pérez con DNI **5519*** por un importe de ejecución que asciende a 3.097,60 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución del presente contrato es de 10 días a partir de su adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 22 de junio de 2026

VISTO el informe de Secretaria de fecha 14 de julio de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.097,602 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de una nueva lona en los toldos del patio de la Guardería Municipal “Candida Maya” a Alvaro Hernández Pérez con DNI **5519*** por un importe de adjudicación que asciende a 3.097,60 euros IVA Incluido. El plazo de ejecución del presente contrato es de 10 días a partir de su adjudicación.
El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA001090E200A708H1Y200N3

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA001090E200A708H1Y200N3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
22/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 07/08/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 07/08/2026 12:04:19

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000120
Fecha: 22/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA001090E200A708H1Y200N3

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA001090E200A708H1Y200N3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
22/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 07/08/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 07/08/2026 12:04:19

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000120

Fecha: 22/06/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

